

INFORME TRIMESTRAL **INSOLVENCIAS** (3T 2023) PERSONAS JURÍDICAS

S **solunion**
SOMOS IMPULSO



3T 2023



RESUMEN EJECUTIVO

01

Hasta septiembre de 2023 se han presentado un total de **3.100 concursos empresariales**, un -26,8% menos que en el mismo periodo de 2022.

03

Por comunidades autónomas, destaca el descenso de concursos en aquellas vinculadas al turismo, como Baleares (-30%) y Canarias (-26%).

05

En el tercer trimestre de 2023, un total de **17 empresas con facturación superior a 15 millones de euros han presentado concurso**, con un acumulado de facturación de 790 millones de euros.

02*

Después de dos años de incrementos muy elevados en el número de insolvencias de personas jurídicas (+30% en 2021 y +20% en 2022), **este año esperamos un descenso de los concursos y retomar valores anteriores a la pandemia**: entre los 4.400 y 4.500 casos.

04

Todos los sectores, a excepción de equipamiento del hogar, presentan **descensos en los datos acumulados hasta septiembre**.

*Este descenso parece ser también consecuencia de la nueva Ley Concursal y debemos tener en cuenta el impacto que todavía pueda existir por la demora en los registros mercantiles debido a la huelga judicial.



EVOLUCIÓN DE LOS CONCURSOS DE ACREEDORES

LOS TRES MESES DEL TERCER TRIMESTRE de 2023 muestran descensos significativos en el número de insolvencias. En total se han presentado 856 concursos empresariales, un -44,7% menos que en el mismo trimestre de 2022, cuando se registraron 1550, una cifra que estaba impactada por el fin de la moratoria concursal.

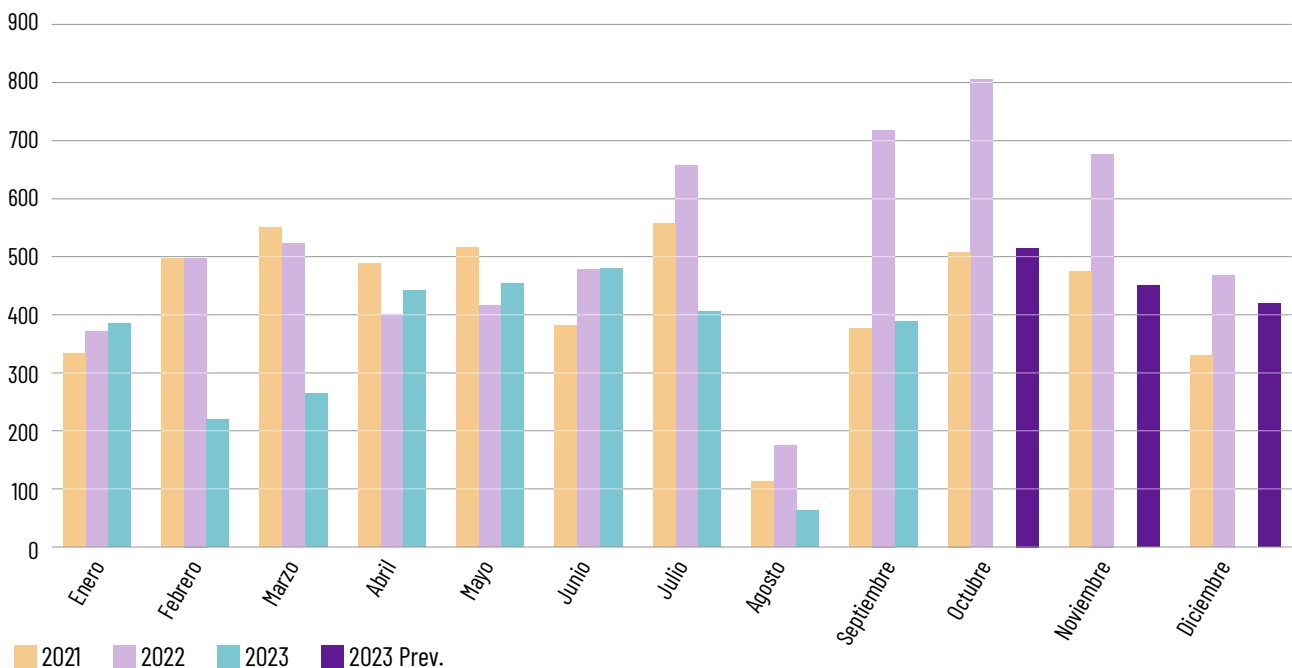
Este descenso en las insolvencias empresariales parece ser también consecuencia de la nueva Ley Concursal, que, en línea con lo que buscaba el regulador, permite a las empresas acogerse a la restructuración de deuda de forma temprana, mientras que con la antigua norma estas situaciones terminaban en concurso. También debemos tener en cuenta el impacto que todavía pueda existir por la demora en los registros mercantiles debido a la huelga judicial que tuvo lugar este año, durante el primer trimestre y parte del segundo. De hecho, llama la atención esta evolución favo-

orable del número de insolvencias legales en el contexto actual, cuando nosotros en Solunion ya estamos observando un cambio de tendencia significativo en sentido contrario, con un alza de la morosidad empresarial en el tercer trimestre de un +35% en el número de casos y de un +45% en importe respecto al mismo periodo del año anterior.

Esa variación en los impagos es particularmente relevante en sectores como el agroalimentario (+29% en número de casos y +105% en importe) y la construcción (+73% y +96% respectivamente).

Para los próximos meses, nuestras estimaciones apuntan a valores algo más altos que en el tercer trimestre, pero sin alcanzar el elevado número de concursos que hubo en 2022, cuando en octubre se registraron 807 insolvencias de empresas, cifras que no se veían desde 2013 (802 concursos).

EVOLUCIÓN MENSUAL CONCURSOS DE ACREEDORES 2021 – 2023* (ESTIMADO)



Fuentes: SOLUNION; BOE; Registro Público Concursal, junio 2023.

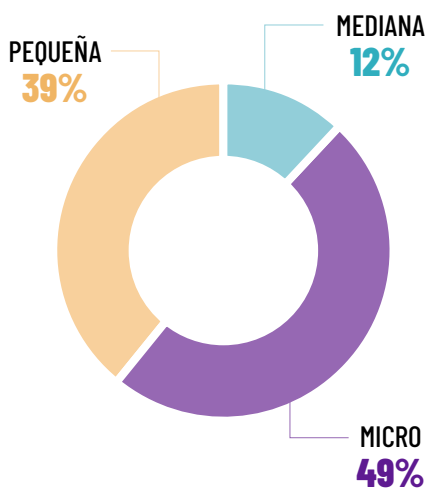


EVOLUCIÓN DE LOS CONCURSOS DE ACREEDORES

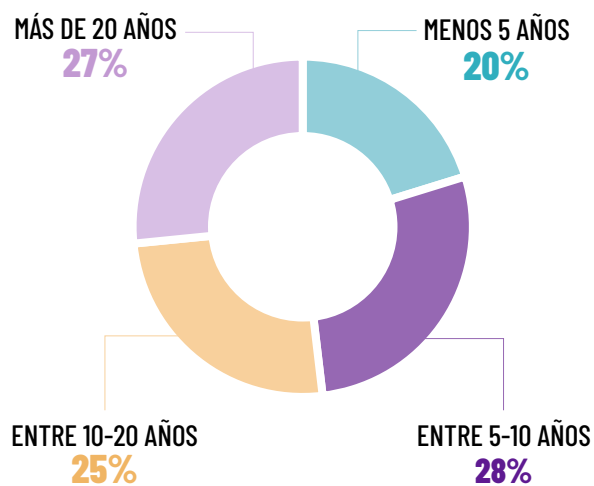
Hasta septiembre de 2023, son las empresas con una antigüedad de entre 5 y 10 años las que más insolvencias empresariales presentan (28%), seguidas de las de más de 20 años (27%). Si observamos estos datos por tama-

ño, las empresas micro, es decir, aquellas con un volumen de negocio y balance menor o igual a 2 millones de euros, suponen un 49% del total de las concursadas en estos nueve meses del año.

INSOLVENCIAS TAMAÑO EMPRESA ACUMULADO A SEPTIEMBRE 2023



INSOLVENCIAS POR ANTIGÜEDAD DE EMPRESA ACUMULADO A SEPTIEMBRE 2023



Fuentes: Solunion, BOE, Registro Público Concursal. Septiembre 2023





EVOLUCIÓN DE LOS CONCURSOS DE ACREEDORES

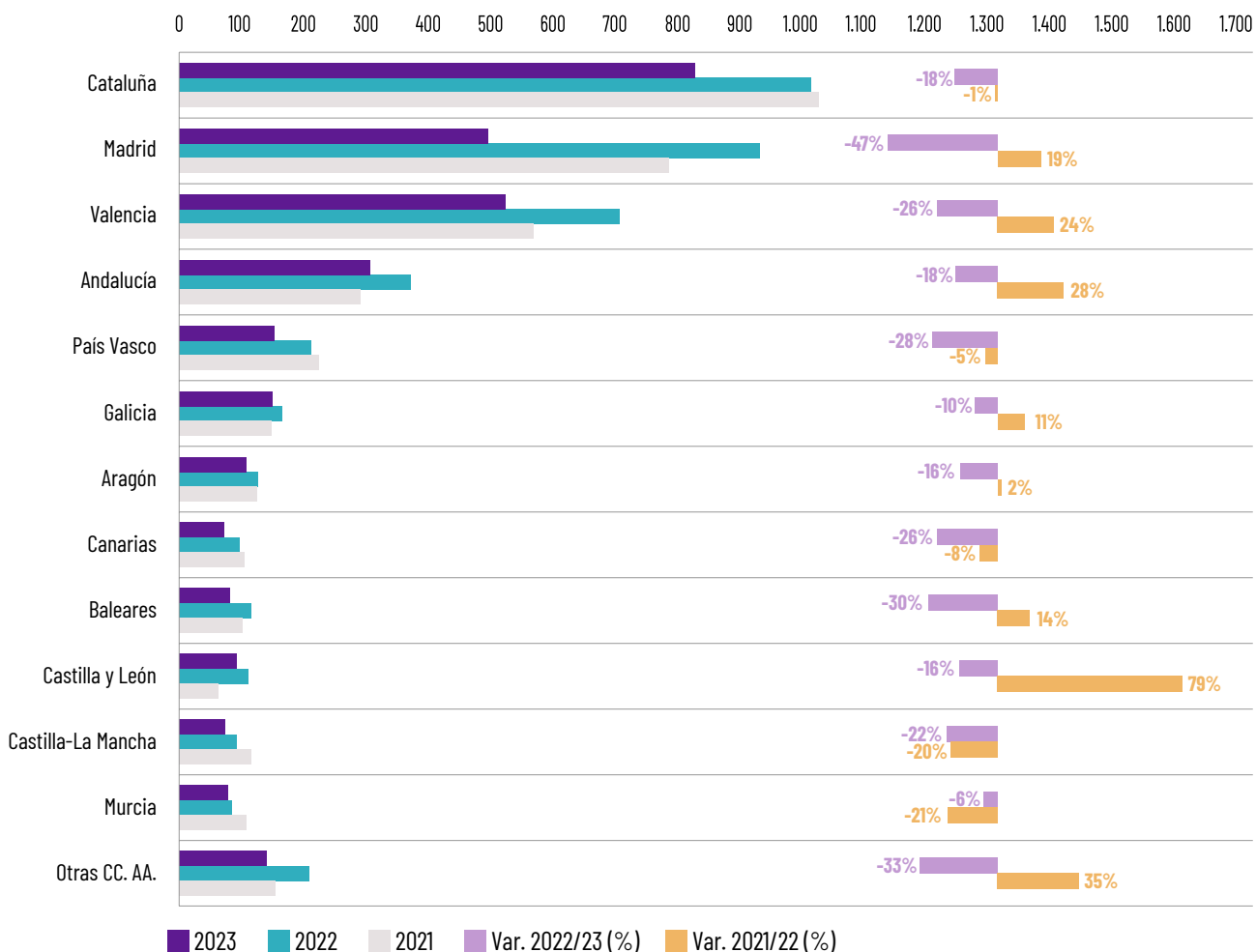
Hasta septiembre de 2023, Cataluña es la comunidad autónoma con mayor número de concursos empresariales, un total de 828, seguida de la Comunidad Valenciana, que registra 523. A pesar de estos valores, en ambas se producen descensos significativos respecto al mismo periodo de 2022, de un -18% y -26% respectivamente.

En valores porcentuales, el mayor descenso en el número de concursos se produce en Madrid, que registra una caída del -47%.

Hay dos comunidades muy vinculadas al turismo que experimentan un descenso considerable en el número de concursos: Baleares (-30%) y Canarias (-26%).

En Baleares las empresas del sector servicios presentan un -51,9% menos de concursos respecto al mismo periodo de 2022. En Canarias, a pesar de que descienden también las insolencias del sector servicios (-25,4%) la bajada más significativa se produce en el sector de la construcción (-40%).

EVOLUCIÓN DE CONCURSOS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y VARIACIÓN HASTA LA FECHA 2021 – SEPTIEMBRE 2023



Fuentes: Solunion, BOE, Registro Público Concursal. Septiembre 2023.



EVOLUCIÓN DE LOS CONCURSOS DE ACREEDORES

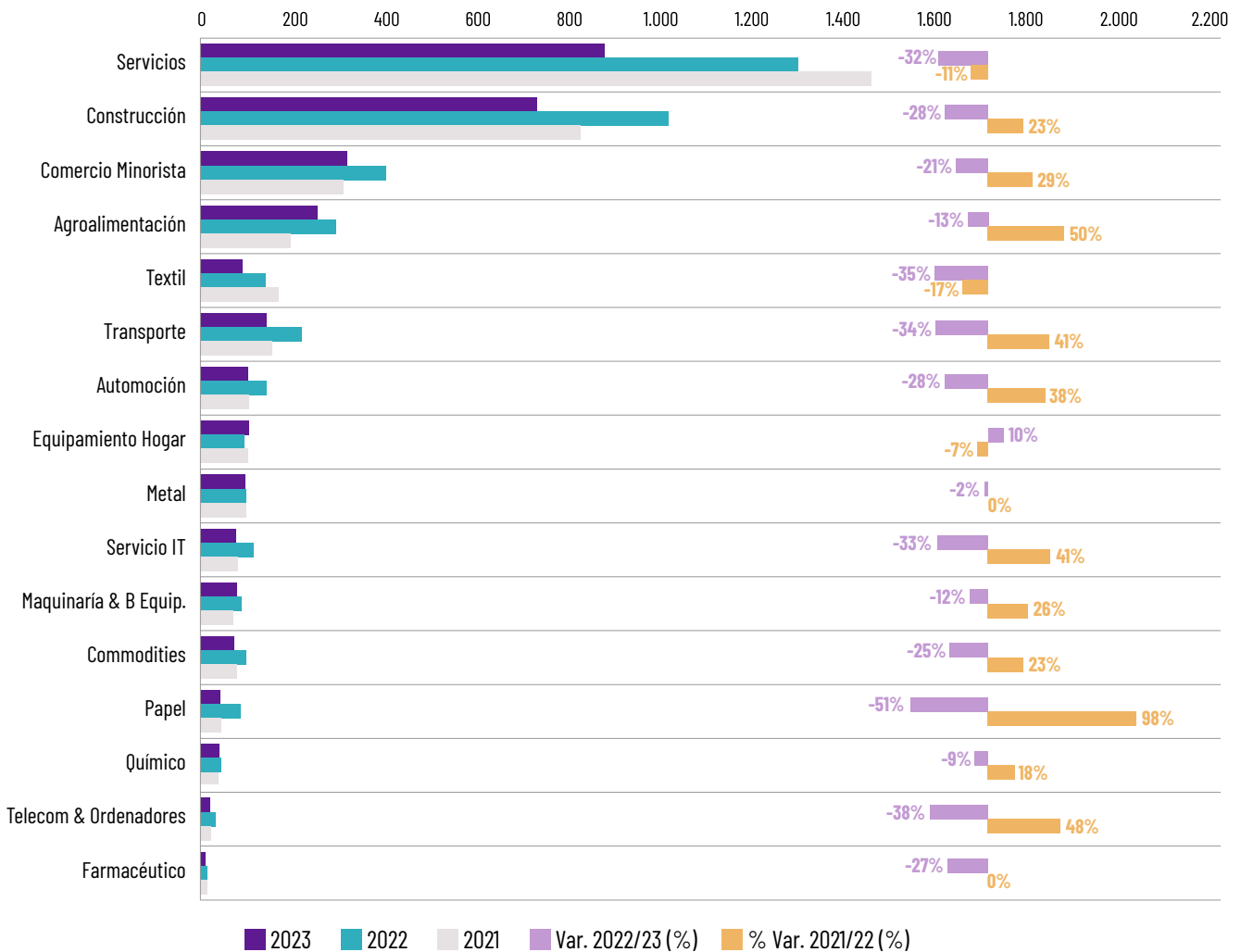
Si analizamos los datos por sector de actividad, en el acumulado del año solo hay uno que muestra un incremento en el número de concursos respecto a 2022: equipamiento del hogar (+10%).

Los sectores con mayor tejido empresarial siguen siendo los mayores generadores de insolvencias empresariales. Servicios y construcción

acumulan un total de 1.622 concursos hasta septiembre, lo que supone más de la mitad del total de concursos presentados en lo que llevamos de año.

Destaca el descenso en el sector servicios (-37%), especialmente impactado por la caída en el número de insolvencias de las empresas del sector turístico (-58,2%) y del canal HORECA (-25,7%).

EVOLUCIÓN DE LOS CONCURSOS EN LOS PRINCIPALES SECTORES Y VARIACIÓN HASTA LA FECHA 2021 - SEPTIEMBRE 2023



Fuentes: Solunion, BOE, Registro Público Concursal. Septiembre 2023.



EVOLUCIÓN DE LOS CONCURSOS DE ACREEDORES

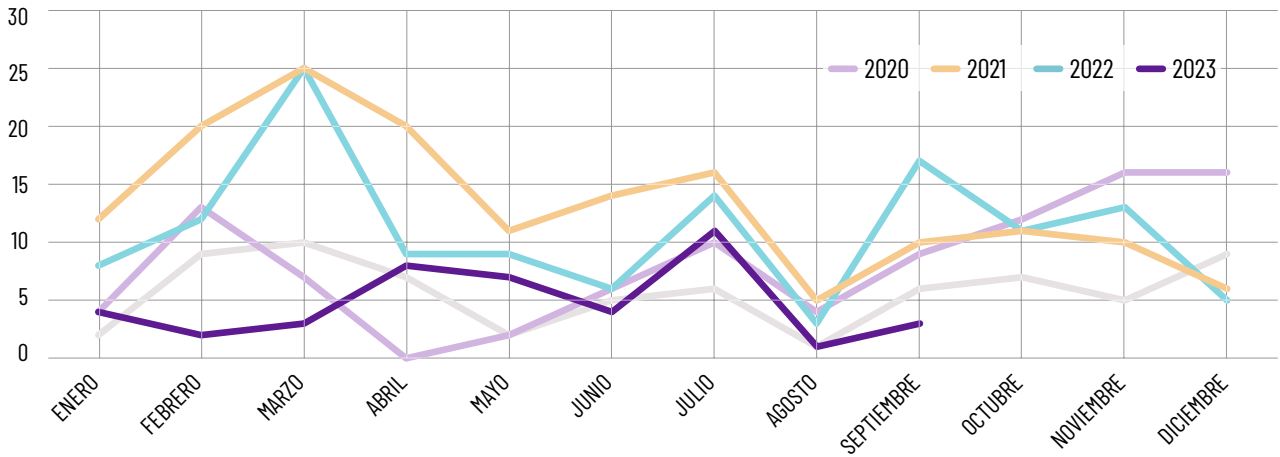
SECTOR TURISMO

En estos primeros meses del año, destaca el buen comportamiento del sector turismo. Según nuestra segmentación para esta industria (agencias de viajes y operadores turísticos, hoteles, y otros alojamientos), hasta septiembre se han presentado un total de 43 concursos de acreedores de personas jurídicas, un -58% respecto al mismo periodo de 2022, y un -10%

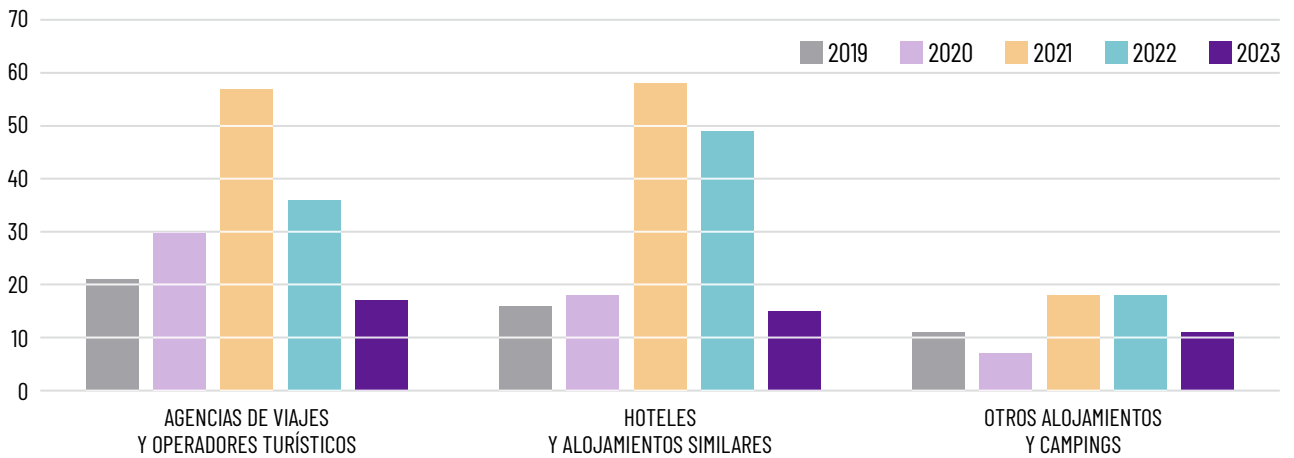
respecto a 2019, el año récord para el turismo en España hasta la fecha.

El número de concursos desciende en todos los subsectores de actividad, siendo el más destacado el subsector de Hoteles y Alojamientos Similares que muestra una caída del -69% en el número de insolvencias en el acumulado de año respecto a 2022.

EVOLUCIÓN MENSUAL DE CONCURSOS EN EL SECTOR TURÍSTICO 2020 - SEPTIEMBRE 2023



CONCURSOS EMPRESARIALES POR SUBSECTOR, EN EL SECTOR TURISMO 2019 – ACUMULADO A SEPTIEMBRE 2023



Fuentes: .

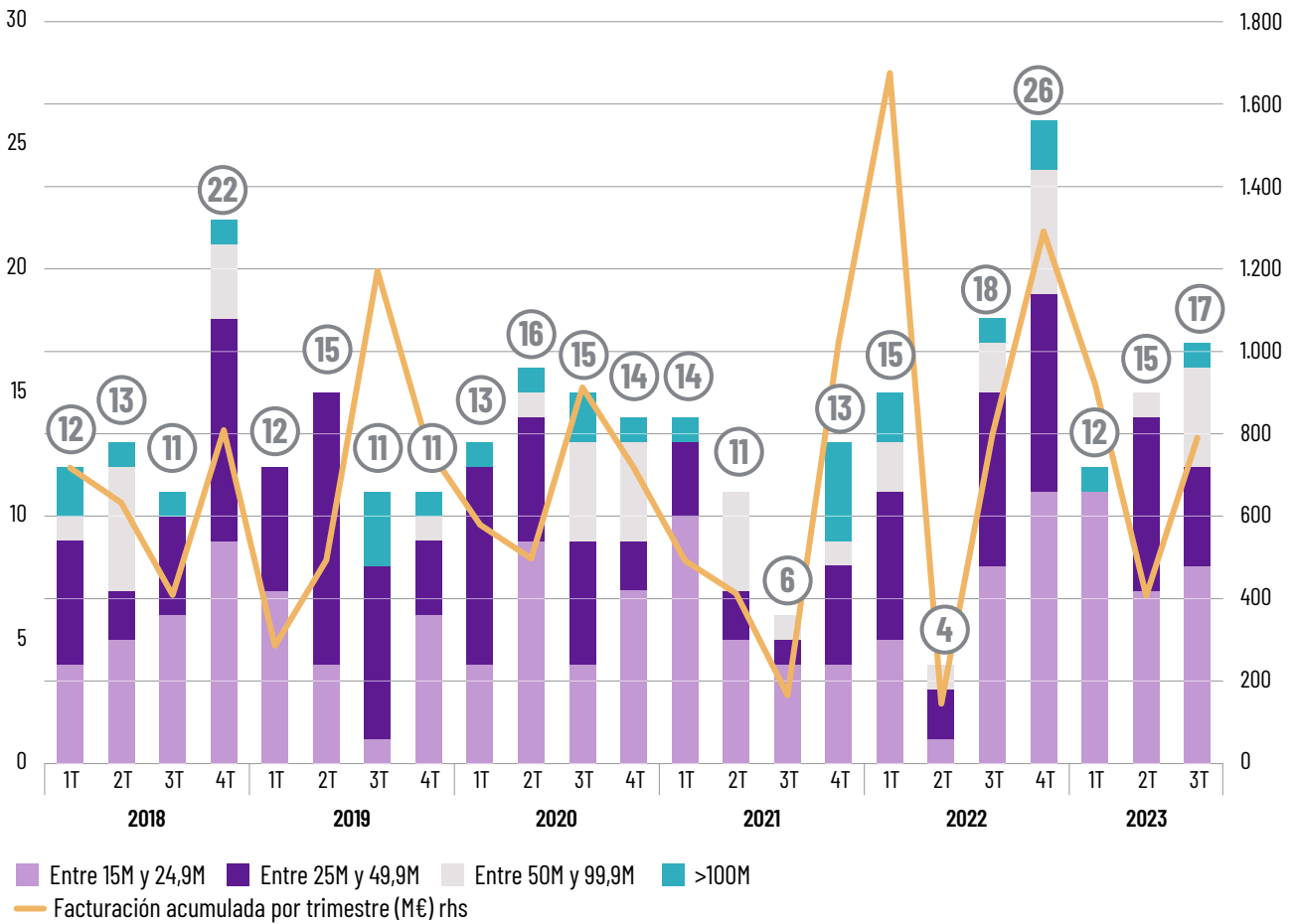


GRANDES INSOLVENCIAS

EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2023, UN TOTAL DE 17 EMPRESAS CON FACTURACIÓN SUPERIOR A LOS 15 MILLONES DE EUROS HAN PRESENTADO CONCURSO DE ACREEDORES. SE PRODUCE TAMBIÉN UN INCREMENTO EN EL ACUMULADO DE FACTURACIÓN,

que alcanza los 750 millones de euros, impactado principalmente por el concurso de una empresa farmacéutica. De las 17 empresas concursadas, el 47% tienen una facturación de entre 15 y 24,9 millones de euros.

GRANDES INSOLVENCIAS EN ESPAÑA
EMPRESAS CON FACTURACIÓN SUPERIOR A LOS 15 MILLONES DE EUROS



Fuente: Solunion.



GRANDES INSOLVENCIAS

En el tercer trimestre de 2023, destacan las dos grandes insolvencias del sector farmacéutico, ambas empresas dedicadas al comercio al por mayor de productos farmacéuticos. Del resto

de sectores, al igual que en el segundo trimestre, el agroalimentario es el que presenta un mayor número de concursos en empresas con facturación superior a 15 millones de euros.

GRANDES INSOLVENCIAS EN ESPAÑA POR SECTOR EMPRESAS CON FACTURACIÓN SUPERIOR A LOS 15 MILLONES DE EUROS

	2021				2022				2023		
	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T
Fabricación de Material Eléctrico	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Maquinaria & B Equip.	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-
Metal	1	1	-	3	-	-	1	3	-	-	-
Farmacéutico	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
Servicio IT	-	-	-	-	1	-	-	-	1	-	-
Transporte	-	-	-	1	2	-	2	-	-	-	1
Commodities	-	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
Telecom & Ordenadores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2
Energía	-	-	-	-	5	-	1	1	2	-	-
Papel	-	-	-	-	-	-	1	1	-	1	-
Textil	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Comercio Minorista	2	-	-	-	-	-	-	-	1	1	1
Químico	1	-	1	-	-	-	1	-	1	-	-
Automoción	3	2	-	1	1	-	-	-	1	-	-
Equipamento Hogar	1	1	-	1	-	-	-	1	-	3	1
Servicios	3	-	1	1	1	-	1	5	1	1	2
Construcción	3	3	1	-	4	1	6	9	2	3	2
Agroalimentación	-	2	3	6	1	2	4	6	2	5	5
TOTAL	14	11	6	13	15	3	18	26	12	15	17

Fuente: Solunion.

DATOS Y PREVISIONES A SEPTIEMBRE 2023.**Autora:** Lorena Coiduras, Responsable de Administración de Crédito e Informes.

Solunion España.

**SOBRE SOLUNION:**

Ofrecemos soluciones y servicios de seguro de Crédito y de Caución y servicios asociados a la gestión del riesgo comercial para compañías de España y Latinoamérica. Somos una joint venture constituida en 2013 y participada al 50/50 por dos grandes aseguradoras, **MAPFRE** y **Allianz Trade**. Ponemos al servicio de nuestros clientes una red internacional de vigilancia de riesgos desde la que analizamos la estabilidad financiera de más de 80 millones de empresas. Con una extensa red de distribución, respondemos a las necesidades de compañías de todos los tamaños en un amplio rango de sectores industriales.

www.solunion.com**ADVERTENCIA:**

Algunas de las afirmaciones contenidas en el presente documento pueden tener la naturaleza de meras expectativas o previsiones basadas en opiniones o puntos de vista actuales de la Dirección de la Compañía. Estas afirmaciones implican una serie de riesgos e incertidumbres, tanto conocidos como desconocidos, que podrían provocar diferencias importantes entre los resultados, actuaciones o acontecimientos reales y aquellos a los que explícita o implícitamente este documento se refiere. El carácter meramente provisional de las afirmaciones que aquí se contienen puede derivarse tanto de la propia naturaleza de la información como del contexto en el que se realizan. En este sentido, las construcciones del tipo “puede”, “podrá”, “debería”, “se espera”, “pretende”, “anticipa”, “se cree”, “se estima”, “se prevé”, “potencial” o “continúa” y otras similares, constituyen la expresión de expectativas futuras o de meras previsiones.

Los resultados, actuaciones o acontecimientos reales pueden diferir materialmente de aquellos reflejados en este documento, debido, entre otras causas a **(I)** la coyuntura económica general; **(II)** el desarrollo de los mercados financieros y, en especial, de los mercados emergentes, de su volatilidad, de su liquidez y de crisis de crédito; **(III)** la frecuencia e intensidad de los siniestros asegurados; **(IV)** la tasa de conservación de negocio; **(V)** niveles de morosidad; **(VI)** la evolución de los tipos de interés; **(VII)** los tipos de cambio, en especial el tipo de cambio Euro-Dólar; **(VIII)** la competencia; **(IX)** los cambios legislativos y regulatorios, incluyendo los referentes a la convergencia monetaria y la Unión Monetaria Europea; **(X)** los cambios en la política de los bancos centrales y/o de los gobiernos extranjeros; **(XI)** el impacto de adquisiciones, incluyendo las integraciones; **(XII)** las operaciones de reorganización y **(XIII)** los factores generales que incidan sobre la competencia, ya sean a nivel local, regional, nacional y/o global. Muchos de estos factores tienen mayor probabilidad de ocurrir o pueden ser de carácter más pronunciado, en caso de actos terroristas.

La compañía no está obligada a actualizar las previsiones contenidas en el presente documento.